

Alvarado, Tolima Junio 15 de 2021

Doctor:
ALVARO DAVID MORENO QUESADA
Juez Promiscuo Municipal
Alvarado Tolima

Ref.: Liquidación de deuda cuota alimentaria y vestuario
Vs: **NOEL BARRETO ROJAS**
Rad. 730264089001-2019-000117-00

WELKYS LILIANA RAMIREZ CARVAJAL, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 28.566.795 de Alvarado Tolima obrando en mi nombre propio y representación de **JENNIFER ELIANA BARRETO RAMIREZ**, comedidamente me permito presentar la liquidación de crédito de alimentos y vestuario así:

Liquidación presentada al momento de presentar la respectiva demanda ejecutiva y mandamiento ejecutivo de pago: (Alimentos y Vestuario).

Total \$ 2.913.733.00 pesos

Cuota alimentaria año 2.019, Por un valor de \$ 207.029.00 X 4 meses (Septiembre-Octubre-Noviembre y Diciembre) = \$ 828.116.00

1. Cuota alimentaria a partir del primero (01) de Enero de dos mil veinte (2020), \$207.029.00 mas IPC 3.8%=7.867.00

Valor cuota alimentaria año 2.020 \$ 214.896.00
\$ 214.896 X 12 meses (Enero-Diciembre 2.020)= \$ 2.578.752.00

Interes legal 6% anual = 0.5 mensual, se cobra desde el mes de Marzo de 2020 por lo que se efectuaron descuentos hasta ese mes.

Abril \$1.074 – Mayo \$2.148 – Junio \$3.222 – Julio \$4.296 – Agosto \$5.370 – Septiembre \$6.444 – Octubre \$7.518 – Noviembre \$8.592 y Diciembre \$9.666.

**Total de Interes 2020 \$48.330.00 + 2.578.752.00 (cuota alimentaria 2020) =
\$ 2.627.082.00**

TOTAL ADEUDADO AÑO 2020 \$ 2267.082.00.

**2. Valor cuota alimentaria año 2021 \$214.896 X 1.61% IPC = \$3.459
Total, cuota alimentaria 2021 \$218.355.00**

Total, cuota \$218.355.00 X 5 meses (Enero a Junio) \$1.091.779.00

Total, adeudado año 2021 \$1.091.779.00

Mas interese 0.5% = \$1.091

**Enero \$1.091 – Febrero \$2.182 – Marzo \$3.273 – Abril \$4.364 – Mayo \$5.455 -
Junio \$6.546**

Total interés año 2021 \$22.911+1.091.779.00

TOTAL ADEUDADO AÑO 2021 \$1.114.686

Deuda por concepto de Vestuario por valor de \$214.000

Valor una (1) muda de ropa año 2019 \$ 214.000

Valor una (1) muda de ropa año 2020 \$ 214.000 mas 3.8% IPC= \$222.132.00

Dos mudas de ropa valor total 2020 \$222.132.00 X 2 = \$444.264.00

PAGOS EFECTUADOS DIRECTAMENTE Y RECIBOS

Valor girados y recibidos \$1.600.000.00

Sumas Totales:

\$2.913.773.00 pesos de acuerdo a las sumas del Mandamiento de pago

\$ 828.116.00 pesos Septiembre – Octubre – Noviembre y Diciembre del 2019

\$ 2.627.689.00 pesos correspondiente deuda alimentos año 2020

\$ 1.310.310.00 pesos correspondiente deuda alimentos año 2021

\$ 214.000.00 pesos correspondiente una muda de ropa año 2019

\$ 444.264.00 pesos correspondiente a vestuario año 2020

\$ 225.708.00 pesos correspondiente a vestuario año 2021

\$ 8.337.545 pesos – Total adeudado

Descuentos de pagos en efectivo:

\$6.563.253.00 - \$1.600.00.00 = \$ 6.963.253.00

Menos Títulos por Cobrar por Valor de \$ 1.257.937.00

\$6.963.243.00 - \$1.257.937.00 = \$5.705.306.00

Total deuda por conceptos de Alimentos y Vesturio \$5.705.306.00

Solicito al Señor Juez, que a la presente liquidación costa y agencia en Derecho que haga parte de la presente liquidación. Así mismo, solicito se sirva ordenar la entrega de los títulos consignados descontados, toda vez que desconozco donde labora el señor NOEL BARRETO ROJAS, no recibo suma por concepto de cuota alimentaria y vestuario hasta el momento.

Anexo copia 4 recibos de giros suman \$1.600.00.00

Atentamente



WELKYS LILIANA RAMIREZ CARVAJAL
CC28.566.795
Cel.3104879568
Correo Electrónico lilliana.ramirez475gmail.com

99999
Fiscalia

No.

Por S 500.000.-

Julio 25 de 2019

Recibi (mas) de Noel Barreto Rojas

La suma de Quinientos mil pesos moneda corriente

Para Abono alimentos de la menor Jennifer Barreto Ramos

Carpete 730260000 ARC-2019-00044

Atto (s) S.S. x

